

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
Dirección de Educación Municipal
FGR/MRR/CRC/JPET/ljcc

(*Aprueba Proyecto Presupuesto Educación año 2017)

SANTA CRUZ, 29 de DICIEMBRE de 2016.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 18.695 en su texto refundido, coordinado y sistematizado por Decreto con Fuerza de Ley N° 1/2006, en su Art. 2°, 5° letra b), 56° y siguientes;
- 2.- Decreto Exento N° 2841/2016, que aprueba PADEM 2017.
- 3.- Presupuesto Año 2017 de la Dirección de Administración de Educación Municipal, inserto en PADEM 2017.
- 4.- El Certificado N° 622, con acuerdo del Concejo Municipal tomado en la Sesión Ordinaria Centésima Cuadragésima Cuarta, de fecha 15 de Noviembre 2016; el Concejo aprueba, el Presupuesto del área de Educación el que asciende a la suma de \$ 11.020.421.292.-

CONSIDERANDO:

La necesidad de aprobar el presupuesto de la Dirección de Administración de Educación Municipal 2017.

DECRETO EXENTO N° 2.854.-/

1.- **APRUEBESE**, el Proyecto de Presupuesto de Educación Municipal para el año 2017, en sus estimaciones de Ingresos y Gastos en la suma de \$ 11.010.421.292.- (Once mil diez millones cuatrocientos veinte y un mil doscientos noventa y dos pesos) según documentos adjuntos:

2.- **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.**



CARLOS ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (S)

C.C.:

- Alcaldía (2)
- DAEM (1)
- Adm. y Finanzas (1)
- Transparencia (1)
- Control (1)



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Alcalde (s)

CERTIFICADO N° 622

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Centésima Cuadragésima Cuarta, de fecha 15 de noviembre de 2016, el Concejo Municipal se pronunció de la siguiente manera respecto al PADEM 2017:

Presidente (s) Concejal señor Pedro Moreno:	Se inhabilita
Concejal señor Pedro Zúñiga	: Se inhabilita
Concejal señora Ana Cardoch	: Aprueba
Concejal señora Verónica Araos	: Aprueba
Concejal señor Manuel Álvarez	: Aprueba
Concejal señor Francisco Lucero	: Aprueba

No se encuentra presente en la sesión por Feriado Legal el señor presidente titular don Williams Arévalo Cornejo.

En Santa Cruz, a 16 días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.




FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/



I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

**PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2017
(INGRESOS)**

Clasificación Presupuestaria			Denominación	Ingresos Proyectados
SUB	ITEM			
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 10,634,511,292
	03		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$ 10,634,511,292
06			C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 600,000
	01		ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 600,000
08			C X C OTROS INGRESOS CORRIENTE	\$ 225,300,000
	01		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LIC.	\$ 208,000,000
	99		OTROS	\$ 17,300,000
12			C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMO	\$ 150,000,000
	10		INGRESOS POR PERCIBIR	\$ 150,000,000
15			SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 10,000
	01		SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 10,000
			SALDO INICIAL DE CAJA	
			TOTALES	\$ 11,010,421,292





I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

**PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2017
(GASTOS)**

Clasificación Presupuestaria					Denominación	Gastos Proyectados
215	21				CxPAGAR GASTOS EN PERSONAL	\$ 8,576,788,989
215	21	01			PERSONAL DE PLANTA	\$ 3,650,313,878
215	21	02			PERSONAL A CONTRATA	\$ 1,674,521,281
215	21	03			OTRAS REMUNERACIONES	\$ 3,251,953,830
215	22				CxPAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 1,920,662,303
215	22	01			ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS	\$ 16,500,000
215	22	02			TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	\$ 82,450,000
215	22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 20,000,000
215	22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$ 599,930,289
215	22	05			SERVICIOS BÁSICOS	\$ 218,500,000
215	22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 299,252,014
215	22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	\$ 4,480,000
215	22	08			SERVICIOS GENERALES	\$ 27,100,000
215	22	09			ARRIENDOS	\$ 273,550,000
215	22	010			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$ 20,000,000
215	22	011			SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$ 319,000,000
215	22	012			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 39,900,000
215	23				CxPAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 114,000,000
215	23	01			PRESTACIONES PREVISIONALES	\$ 114,000,000
215	24				CxPAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 9,000,000
215	24	01			AL SECTOR PRIVADO	\$ 9,000,000
215	26				CxPAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 56,000,000
215	26	01			DEVOLUCIONES	\$ 56,000,000
215	29				CxPAGAR ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 333,400,000
215	29	04			MOBILIARIO Y OTROS	\$ 59,000,000
215	29	05			MÁQUINAS Y EQUIPOS	\$ 118,000,000
215	29	06			EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$ 96,400,000
215	29	07			PROGRAMAS INFORMÁTICOS	\$ 60,000,000
215	31				CxPAGAR INICIATIVAS DE INVERSIÓN	\$ 80,000
215	31	02			PROYECTOS	\$ 80,000
215	34				CxPAGAR SERVICIO A LA DEUDA	\$ 490,000
215	34	07			DEUDA FLOTANTE	\$ 490,000
					TOTALES	\$ 11,010,421,292

